

IAIP-ACTA N°12/2014

FECHA 17/03/2014

ACTA NÚMERO 12/2014. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. En la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día diecisiete de marzo de dos mil catorce. Atendiendo la convocatoria hecha por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, presentes los Comisionados Propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, "El Instituto", señora: María Herminia Funes de Segovia y señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, José Adolfo Ayala Aguilar y Jaime Mauricio Campos Pérez, formando pleno. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, habiéndose propuesto como puntos de agenda los siguientes: 1) Aprobación de la agenda; 2) Comentarios de capacitación: "Taller de formación en habilidades diálogo y transformación de conflictos"; 3) Primer aniversario e inauguración de las oficinas administrativas del Instituto; 4) Avances en remodelación de instalaciones del Instituto; 5) Contratación de los Jefes del área Jurídica e Informática; 6) Ratificación en el cargo de empleados de Instituto; 7) Conocimiento planes de trabajo de Auditor Interno y su aprobación; 8) Puntos varios. **PUNTO UNO:** El Comisionado Presidente presento el contenido de la agenda al Pleno la cual fue aprobada por unanimidad. **PUNTO DOS:** continuando con las capacitaciones ofrecidas por CASALS, los días once y doce de marzo se realizó esta capacitación para Jefaturas y Comisionados, al respecto el Comisionado José Adolfo Ayala Aguilar compartió con el Pleno la importancia de que también todos los Comisionados suplentes asistan a las capacitaciones, a fin

de que se integren a las actividades del Instituto. **PUNTO TRES:** La Comisionada María Herminia Funes de Segovia compartió con el Pleno que el área de comunicaciones, en colaboración con CASALS, están coordinando la logística de la celebración del primer aniversario del Instituto y la inauguración de las oficinas administrativas, que se realizará el próximo lunes veinticuatro de marzo, tentativamente en la quinta planta del edificio Oca Chang. La Comisionada también comentó con el Pleno que las invitaciones fueron enviadas vía correo electrónico a los Oficiales de Información y de archivo de todo el país, se enviaron cuatrocientas invitaciones; además durante el evento se entregarán leyes y brochures a los asistentes. El Comisionado José Adolfo Ayala Aguilar propuso que se envíe un informe a todos los comisionados, elaborado por el área de comunicaciones, para conocer toda la logística de este evento, a más tardar el día jueves veinte de marzo.

PUNTO CUATRO: el Comisionado José Adolfo Ayala Aguilar informó al Pleno que los trabajos de construcción y pintura para la remodelación y adecuación de las instalaciones del Instituto ya fueron terminados. En este acto se delegó al Comisionado Ayala Aguilar para que se reúna con la Gerente Administrativa y con el Técnico de Informática para determinar cuáles son los puntos de red y de conexión que aún están pendientes de terminarse. **PUNTO CINCO:** En este estado el Comisionado Presidente presenta las ternas de las plazas a seleccionar de conformidad a lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley del Servicio Civil, las cuales quedan de la siguiente manera: Terna para la plaza de Jefe Jurídico: a) Mario Alberto Pozas; b) Kryssya Michaelle Sermeño Camacho; c) José Ernesto Clímaco Valiente. Acto seguido, los suscritos Comisionados han procedido a revisar las hojas de entrevista, las hojas de vida y las presentaciones realizadas por los candidatos.

Concluido lo anterior, el resultado por unanimidad fue la elección de la licenciada Kryssya Michaelle Sermeño Camacho como Jefa del área Jurídica; se delegó a la Jefa de Recursos Humanos para informar a la persona seleccionada que iniciará sus funciones a partir del uno de abril del presente año. En este mismo acto se requirió la presencia de la Jefa de Recursos Humanos para que informara al Pleno sobre el proceso de selección de Jefe de Informática, manifestando que ya se realizaron las entrevistas a cuatro candidatos al puesto y que se le continúa dando seguimiento a este proceso a fin de decidir quién es la persona idónea. **PUNTO SEIS:** el Pleno del Instituto confirma la ratificación en el cargo de los siguientes empleados del Instituto por haber finalizado satisfactoriamente el periodo de tres meses de prueba: Lic. Oscar Antonio Campos Lara, como Oficial de Archivo, e Inés Margarita Díaz de Castro, como Recepcionista. **PUNTO SIETE:** 10) Conocimiento planes de trabajo de Auditor Interno y su aprobación; para desarrollar este punto se solicitó la presencia del Auditor Interno Cristian Geovanni Abrego para presentar sus planes de trabajo para el presente año y para el año dos mil quince, estos planes de trabajo serán presentados a la Corte de Cuentas a más tardar el día treinta y uno de marzo del presente año. Luego de haber conocido el contenido de los planes de trabajo del Auditor Interno, el Pleno aprobó por unanimidad su contenido. **PUNTOS VARIOS:** La Jefa de Recursos Humanos Doris Cabrera expuso al pleno una propuesta para adquirir seguros de vida y médico hospitalario para todos los empleados del Instituto, servicios contemplados en el rubro cincuenta y cinco – seiscientos uno del presupuesto dos mil catorce. Este punto aún está pendiente de aprobación ya que se recomendó a la Jefa de Recursos Humanos que continúe investigando los precios de mercado para los seguros de vida a fin de poder utilizar

los fondos disponibles del presupuesto para cubrir el costo de estos seguros. Asimismo, se acordó que la adquisición de seguros médico-hospitalario se realizará más adelante, en caso de que la Asamblea Legislativa apruebe el refuerzo presupuestario. El Comisionado Jaime Mauricio Campos Pérez expuso al Pleno que sería conveniente que el Instituto contara con un sistema informático de control de casos que cualquier empleado del Instituto pudiera consultar. El Pleno aprobó esta propuesta por unanimidad y se solicitará ayuda financiera a CASALS para poder concretar este proyecto. El Comisionado Presidente propuso al Pleno otorgar a los empleados un diez por ciento de su salario en concepto de bono, por cada uno de los tres periodos vacacionales anuales y una compensación de setenta y cinco dólares al personal de servicio, debido a que, son quienes tienen los salarios más bajos; para evacuar la conveniencia de este punto se requirió la presencia del Jefe UFI quien comentó con el Pleno que estudiará mejor esta figura para saber si puede incluirse este beneficio a los empleados en el presupuesto del Instituto. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la reunión a las dieciséis horas con treinta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.